

DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 9061 de 10 DIC 2020
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECC0125691

Fecha de emisión: 2022-08-31 7:39:00 AM
Estado DIAN: ACEPTADA
Fecha estado: 2022-08-31
Fecha Factura: 2022-08-31
Vencimiento: 2022-10-15
Naturaleza: Credito

Adquiriente

NIT: 800165944 Razón social: DSAJ SINCELEJO
Contrato: OC 84627 UNIDAD 08 Dirección: CL 22 # 16 - 40 BR CENTRO
Teléfonos: 2754780 Placa: Kms: 0.00
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Responsabilidad Tributaria: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM EL CARMEN	9.900	8,0808	80000,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM EL CARMEN	10.030	27,9260	280098,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.580	41,6749	399246,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.590	12,0000	115080,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM LAS PEÑITAS	9.380	16,8500	158053,00

Observaciones

#\$27-01-08-025;84627;apizarroo@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 16 AL 31 DE AGOSTO 2022
CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones REEC17776 REEC17779 REEC17785 REGF12335 REGF12338 REGF12406 REGF12412
REGF12587 REGF12592

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764021322166
De. 2021-11-17
Vigencia 18 Meses
Desde ECC082001
Hasta ECC0999999

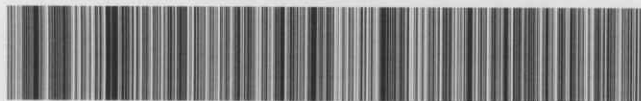
Total

Subtotal:	1.032.477,00
Base Iva:	
IVA:	
Total:	1.032.477,00

Orden de pedido:

Código único factura electrónica:

8444486b48e99a3e5314ae7b2c43fc99b4f14nc5d921s2121f0bada6f7783addd3a957804a2f03b509c5a399ee195c3



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por DISTRACOM S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago mensual de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de agosto de 2022 y salud para septiembre de 2022.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Verificación del balance de prueba por subcuenta al 31 de agosto de 2022.
 - Revisión de la planilla integrada de liquidación de aportes (Aportes en Línea) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales con corte al 31 de agosto de 2022.

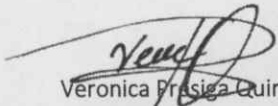
CERTIFICA QUE:

1. La auditoría de Los Estados Financieros de Distracom S.A. para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2023.
2. La entidad DISTRACOM S.A realizó el pago de aportes al Sistema de riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de agosto de 2022 y el pago al sistema de Seguridad Social en salud para septiembre de 2022; a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (Aportes en Línea) No. 9440056620 por valor de \$733.189.000 el cual se encuentra reconocido en los registros contables de la entidad.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al párrafo anterior sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín al diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,


Verónica Prasiga Quiroz
Revisor Fiscal Principal
T.P. 281542-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por DISTRACOM S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago semestral de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Verificación del balance de prueba por subcuenta de los cortes correspondientes al último semestre.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (Aportes en Línea) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales del periodo marzo 2022 a agosto 2022.

CERTIFICA QUE:

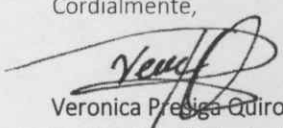
1. La auditoría de Los Estados Financieros de Distracom S.A. para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2023.
2. La entidad DISTRACOM S.A. realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los últimos seis meses, marzo de 2022 a agosto de 2022 a través de las planillas integradas de liquidación de aportes (Aportes en Línea) que se detallan a continuación, cuyo pago se encuentra reconocido en los registros contables de la entidad.

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (Aportes en Línea)	Mes	Valor pagado
9433558741	03	\$699.383.000
9434817664	04	\$828.425.700
9436018811	05	\$761.874.200
9437382906	06	\$754.786.300
9438705341	07	\$766.165.100
9440056620	08	\$733.189.000

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al numeral 2 sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín al diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022, a solicitud de DISTRACOM S.A.

Cordialmente,



Veronica Prenga Quiroz

Revisor Fiscal Principal

T.P. 281542-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CERETE-CORDOBA	7747777	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1655465907	9440056620	E	2022/09/21	2022/09/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$733,189,000

RESUMEN DE PAGO

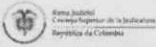
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,584	\$437,027,200	\$0	\$0	\$437,027,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	132	\$34,694,900	\$0	\$0	\$34,694,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	189	\$74,265,000	\$0	\$0	\$74,265,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	907	\$220,613,700	\$0	\$0	\$220,613,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	356	\$107,453,600	\$0	\$0	\$107,453,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,653	\$63,790,800	\$0	\$0	\$63,790,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,653	\$63,790,800	\$0	\$0	\$63,790,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,586	\$112,977,800	\$0	\$0	\$112,977,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	26	\$1,621,400	\$0	\$0	\$1,621,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	\$623,500	\$0	\$0	\$623,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	68	\$4,104,700	\$0	\$0	\$4,104,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	111	\$8,490,600	\$0	\$0	\$8,490,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	14	\$743,500	\$0	\$0	\$743,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	\$472,400	\$0	\$0	\$472,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	65	\$4,130,800	\$0	\$0	\$4,130,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$19,200	\$0	\$0	\$19,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	\$717,400	\$0	\$0	\$717,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	385	\$29,082,900	\$0	\$0	\$29,082,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	387	\$30,661,000	\$0	\$0	\$30,661,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	48	\$3,035,000	\$0	\$0	\$3,035,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$308,700	\$0	\$0	\$308,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	\$357,800	\$0	\$0	\$357,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	54	\$3,535,200	\$0	\$0	\$3,535,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	155	\$9,978,900	\$0	\$0	\$9,978,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	75	\$4,518,300	\$0	\$0	\$4,518,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	76	\$4,722,600	\$0	\$0	\$4,722,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$588,600	\$0	\$0	\$588,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	65	\$4,440,500	\$0	\$0	\$4,440,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	10	\$824,800	\$0	\$0	\$824,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,654	\$118,043,200	\$0	\$0	\$118,043,200
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$362,100	\$0	\$0	\$362,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$438,400	\$0	\$0	\$438,400
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	31	\$1,797,200	\$0	\$0	\$1,797,200
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	2	\$95,100	\$0	\$0	\$95,100
CAPRESOCA	EPS025	891,856,000	7	9	\$466,900	\$0	\$0	\$466,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	37	\$2,427,700	\$0	\$0	\$2,427,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	16	\$831,900	\$0	\$0	\$831,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	13	\$604,000	\$0	\$0	\$604,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	64	\$3,946,300	\$0	\$0	\$3,946,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	9	\$500,400	\$0	\$0	\$500,400
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$53,400	\$0	\$0	\$53,400
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	5	\$226,300	\$0	\$0	\$226,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	38	\$2,610,200	\$0	\$0	\$2,610,200

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	B	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CERETE-CORDOBA	7747777	Si

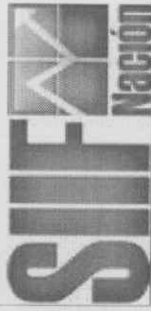
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-08	2022-09	1655465907	9440056620	E	2022/09/21	2022/09/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$733,189,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	245	\$22,803,400	\$0	\$0	\$22,803,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	55	\$3,237,600	\$0	\$0	\$3,237,600	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	88	\$5,583,200	\$0	\$0	\$5,583,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	342	\$23,530,600	\$0	\$0	\$23,530,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	38	\$2,253,300	\$0	\$0	\$2,253,300	
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$55,500	\$0	\$0	\$55,500	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	43	\$2,701,200	\$0	\$0	\$2,701,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	373	\$25,917,500	\$0	\$0	\$25,917,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	208	\$16,198,200	\$0	\$0	\$16,198,200	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	26	\$1,402,800	\$0	\$0	\$1,402,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$540,000	\$0	\$0	\$540,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$540,000	\$0	\$0	\$540,000	
TOTAL				1654	\$733,189,000	\$0	\$0	\$733,189,000	



**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA**

DATOS DEL INFORME							
Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor			
1 de noviembre de 2022	DEL 16 AL 31 DE AGOSTO 2022	DISTRACOM		ALVARO PIZARRO DE LA OSSA			
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato No.:	84627	Tipo: Compra de combustible y de ACPM plantas	Convenio No.:	NA	Tipo: NA		
Objeto : Suministro de combustible vehiculos y de ACPM para plantas electricas a cargo de la Direccion Seccional de Administracion Judicial.							
Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor			
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PETROLEO	2022	2822	19/01/2022	\$ 14,000,000			
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PETROLEO	2022	1022	19/01/2022	\$ 6,000,000			
				\$ 20,000,000			
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminación		
\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	28/01/2022	SEIS (6) MESES	28/01/2022	30/08/2022		
Requisitos para el perfeccionamiento							
Póliza No.	Fecha de poliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción			
2934737	19/01/2021	1922	28/01/2022	28/01/2022			
		3922	28/01/2022	28/01/2022			
Modificaciones al contrato							
Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance			
Reducción							
Prorroga							
Otro si							
Información Financiera							
Pagos			% Anticipo:				
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
28/03/2022	ABONO EN CUENTA	12%	\$ 2,409,160				
05/05/2022	ABONO EN CUENTA	5%	\$ 905,350				
27/05/2022	ABONO EN CUENTA	2%	\$ 491,205				
06/06/2022	ABONO EN CUENTA	1%	\$ 253,160				
01/07/2022	ABONO EN CUENTA	2%	\$ 376,236				
14/07/2022	ABONO EN CUENTA	3%	\$ 596,458				
28/07/2022	ABONO EN CUENTA	3%	\$ 577,419				
10/08/2022	ABONO EN CUENTA	7%	\$ 1,453,232				
31/08/2022	ABONO EN CUENTA	4%	\$ 780,223				
23/09/2022	ABONO EN CUENTA	4%	\$ 814,333				
		6%	\$ 1,110,516				
		49%	\$ 9,767,292				
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
Obligaciones Contractuales		Actividades Realizadas			Soportes		
Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.		Verificar las E.D.S disponibles en la Ciudad de Sincelejo			FACTURA Y REPORTE DEL SISTEMA FUEL CONTROL		
Emitir factura Electronica en los tiempos señalados		Verificación de la factura y aprobación de la factura			FACTURA Y REPORTE DEL SISTEMA FUEL CONTROL		
suministrar la información que acredite el pago de las obligaciones con el sistema integral de Seguridad Social, ARP, EPS, Pensiones y Parafiscales, I.C.B.F., Cajas de Compensación Familiar y SENA.		Verificación del planilla de seguridad social que abarque el periodo de pago que se esta supervisando.			Planilla de seguridad social Pagada		
Productos a entregar		Productos entregados		Fecha	% de Ejecución		
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)							
Se prestó a satisfacción el servicio objeto de la orden de compra 84627. Durante el 16 al 31 de Agosto de 2022 no se reportaron novedades relacionadas con el suministro de combustible vehiculos y ACPM Plantas electricas Sincelejo, se cancelan las facturas ECCO 125689 Y 125691 del 31/08/2022 Verificado el valor facturado corresponde a lo establecido en la orden de compra 84627 de la tienda virtual del estado							
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual							
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Se prestó a satisfacción el servicio objeto de la orden de compra 84627. Durante el 16 al 31 de Agosto de 2022 no se reportaron novedades relacionadas con el suministro de combustible vehiculos y ACPM Plantas electricas Sincelejo, se cancelan las facturas ECCO 125689 Y 125691 del 31/08/2022 Verificado el valor facturado corresponde a lo establecido en la orden de compra 84627 de la tienda virtual del estado							
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME							
SUPERVISOR DEL CONTRATO							
Nombre:	ALVARO PIZARRO DE LA OSSA						
Cargo:	Asistente Administrativo Grado 05						
Firma:							



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHapizarro ALVARO DE JESUS PIZARRO DE LA OSSA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 1/11/2022 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	120722	Fecha Registro:	2022-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:
Valor Inicial	1.032.477,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual Original:	0,00	Saldo x Ordenar Original:	1.032.477,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	1.032.477,00
Valor Deducciones:	11.357,00	Valor Neto:		Valor IVA:	1.021.120,00	Nro. Cdp:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	251324
Identificación:	811009788	Razon Social:	TERCERO				
			DISTRACOM S.A.				
Numero:	559106273	Banco:	CUENTA BANCARIA				
			BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				
Numero:	70022	Tipo:	CAJA MENOR				
			Compra de Combustibles				
Numero:		Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE				
			FACTURA				
			ECCO 125694				
			Fecha: 2022-08-31				

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	1.032.477,00	0,00	1.032.477,00	1.032.477,00

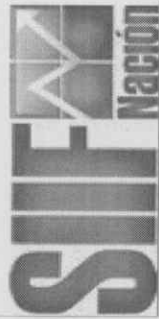
Objeto: Valor combustible del 16 al 31 de agosto 2022

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-11-03	Generada	1.032.477,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-17 RETEFUENTE - COMBUSTIBLES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.032.477,00	0,100 %	1.032,00	1.032,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- BIENES	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1.032.477,00	1,000 %	10.325,00	10.325,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhapizarro
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-025
Fecha y Hora Sistema: 2023-07-05-10:58 a. m.

ALVARO DE JESUS PIZARRO DE LA OSA
TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO

Número:	356193822	Fecha Registro:	2022-11-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-025	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	120722	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2022-11-09	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	1.032.477,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	1.021.120,00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	1.032.477,00		11.357,00	1.021.120,00	

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	811009788	Razón Social:	DISTRACOM S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

Número:	559106273	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN							
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	125691	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-11-04

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES							
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA				
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	CSF	1.032.477,00	0,00	1.032.477,00									
				Nación											

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO		
2-01-04-01-17	RETEFUENTE - COMBUSTIBLES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,100 %	1.032,00	1.032,00			
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,000 %	10.325,00	10.325,00			
LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO		
025 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2022-11-03	1.032.477,00	05 NINGUNO	Pagada		

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)